

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2015/1884 DE LA COMISIÓN****de 20 de octubre de 2015**

**por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 en lo que respecta a las entradas de Canadá y los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de aves de corral y productos derivados, en relación con los brotes de influenza aviar de alta patogenicidad en estos países**

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 2002/99/CE del Consejo, de 16 de diciembre de 2002, por la que se establecen las normas zoonosológicas aplicables a la producción, transformación, distribución e introducción de los productos de origen animal destinados al consumo humano <sup>(1)</sup>, y, en particular, el artículo 8, parte introductoria y punto 1, párrafo primero, y punto 4, y el artículo 9, apartado 4, letra c),

Vista la Directiva 2009/158/CE del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a las condiciones de policía sanitaria que regulan los intercambios intracomunitarios y las importaciones de aves de corral y de huevos para incubar procedentes de terceros países <sup>(2)</sup>, y, en particular, el artículo 23, apartado 1, el artículo 24, apartado 2, y el artículo 25, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (CE) n° 798/2008 de la Comisión <sup>(3)</sup> establece requisitos de certificación veterinaria para las importaciones en la Unión y el tránsito por esta, incluido el almacenamiento en tránsito, de aves de corral y productos derivados («las mercancías»). Dicho Reglamento establece que las mercancías pueden importarse o transitar por la Unión únicamente cuando procedan de terceros países, territorios, zonas o compartimentos que figuren en las columnas 1 y 3 del cuadro de la parte 1 del anexo I.
- (2) En el Reglamento (CE) n° 798/2008 también se establecen las condiciones para considerar un tercer país, territorio, zona o compartimento libre de influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP).
- (3) Canadá figura en la parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 como tercer país desde el cual está permitida la importación en la Unión o el tránsito por esta de las mercancías cubiertas por dicho Reglamento procedentes de determinadas partes de su territorio, dependiendo de la presencia de brotes de IAAP. Esta regionalización se reconoció en el Reglamento (CE) n° 798/2008, modificado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/198 <sup>(4)</sup> y, en última instancia, el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/908 <sup>(5)</sup>, a raíz de la aparición de brotes de IAAP en la provincia de Ontario.
- (4) Un acuerdo entre la Unión y Canadá <sup>(6)</sup> prevé el rápido reconocimiento mutuo de las medidas de regionalización en el caso de brotes de una enfermedad en la Unión o en Canadá («el Acuerdo»).
- (5) Además, Canadá ha comunicado que se han llevado a término las medidas de limpieza y desinfección tras el sacrificio sanitario en las explotaciones de la provincia de Ontario, donde se habían detectado brotes de IAAP en el mes de abril de 2015. Por consiguiente, procede indicar las fechas en que estas zonas afectadas puedan

<sup>(1)</sup> DO L 18 de 23.1.2003, p. 11.

<sup>(2)</sup> DO L 343 de 22.12.2009, p. 74.

<sup>(3)</sup> Reglamento (CE) n° 798/2008 de la Comisión, de 8 de agosto de 2008, por el que se establece una lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Comunidad o el tránsito por esta de aves de corral y productos derivados, junto con los requisitos de certificación veterinaria (DO L 226 de 23.8.2008, p. 1).

<sup>(4)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/198 de la Comisión, de 6 de febrero de 2015, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 en lo que respecta a la entrada a Canadá en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con la influenza aviar altamente patógena (DO L 33 de 10.2.2015, p. 9).

<sup>(5)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/908 de la Comisión, de 11 de junio de 2015, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 en lo que respecta a la entrada a Canadá en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con la influenza aviar altamente patógena (DO L 148 de 13.6.2015, p. 11).

<sup>(6)</sup> Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de Canadá sobre medidas sanitarias para proteger la salud pública y la sanidad animal en el comercio de animales vivos y de productos de origen animal, aprobado en nombre de la Comunidad mediante la Decisión 1999/201/CE (DO L 71 de 18.3.1999, p. 3).

considerarse de nuevo libres de IAAP y en que las importaciones a la Unión de determinadas mercancías de aves de corral originarias de esas zonas puedan autorizarse de nuevo.

- (6) Por tanto, debe modificarse la entrada relativa a Canadá en la lista de la parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 para tener en cuenta la situación epidemiológica de dicho tercer país.
- (7) Los Estados Unidos figuran en la parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 como tercer país desde el cual la importación en la Unión o el tránsito por esta de las mercancías cubiertas por este Reglamento procedentes de determinadas partes de su territorio están permitidos, en función de la presencia de brotes de IAAP. Esta regionalización se reconoció mediante el Reglamento (CE) n° 798/2008, modificado por el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/243 <sup>(1)</sup>, el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/342 de la Comisión <sup>(2)</sup>, el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/526 de la Comisión <sup>(3)</sup>, el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/796 de la Comisión <sup>(4)</sup>, el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1153 de la Comisión <sup>(5)</sup>, el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1220 de la Comisión <sup>(6)</sup> y, por último, el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1363 de la Comisión <sup>(7)</sup>, a raíz de la aparición de brotes de IAAP en este país. De acuerdo con el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1363, ningún otro Estado ha sido infectado.
- (8) Un acuerdo entre la Unión y los Estados Unidos <sup>(8)</sup> prevé el rápido reconocimiento mutuo de las medidas de regionalización en el caso de brotes de una enfermedad en la Unión o en los Estados Unidos («el Acuerdo»).
- (9) Los Estados Unidos llevaron a cabo un sacrificio sanitario para controlar los brotes de IAAP y limitar su propagación. Las autoridades veterinarias de los Estados Unidos han suspendido la expedición de certificados veterinarios para lotes de mercancías de aves de corral destinados a la exportación a la Unión procedentes de todo el territorio de los Estados afectados o de partes de los mismos que han sido sometidas a restricciones y están sujetas a medidas de regionalización de la Unión.
- (10) Desde mediados de junio, no se han detectado brotes de IAAP en los Estados Unidos. Los Estados Unidos han proporcionado información actualizada sobre la situación epidemiológica en su territorio y las medidas adoptadas para evitar una mayor propagación de la IAAP, que han sido evaluadas por la Comisión. En virtud de esta evaluación, así como de los compromisos establecidos en el Acuerdo y las garantías ofrecidas por los Estados Unidos, procede modificar la prohibición de la entrada en la Unión de determinadas mercancías para que se aplique únicamente en determinadas partes de los Estados de Iowa y Dakota del Norte que han sido sometidas a restricciones por las autoridades veterinarias de los Estados Unidos debido a brotes anteriores.
- (11) Además, los Estados Unidos han comunicado que se han llevado a término las medidas de limpieza y desinfección tras el sacrificio sanitario en los Estados de Iowa, Montana, Nebraska y Dakota del Norte y del Sur, donde se detectaron brotes de IAAP entre los meses de abril y junio de 2015. Por consiguiente, procede indicar

<sup>(1)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/243 de la Comisión, de 13 de febrero de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 en lo que respecta a la entrada correspondiente a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con la influenza aviar de alta patogenicidad (DO L 41 de 17.2.2015, p. 5).

<sup>(2)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/342 de la Comisión, de 2 de marzo de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 con respecto a la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinados productos de aves de corral, en relación con la influenza aviar altamente patógena a raíz de la aparición de brotes en los Estados de Idaho y California (DO L 60 de 4.3.2015, p. 31).

<sup>(3)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/526 de la Comisión, de 27 de marzo de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 con respecto a la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por la misma de determinadas mercancías de aves de corral, debido a la aparición de nuevos brotes de influenza aviar altamente patógena en dicho país (DO L 84 de 28.3.2015, p. 30).

<sup>(4)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/796 de la Comisión, de 21 de mayo de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 con respecto a la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, debido a la aparición de nuevos brotes de influenza aviar altamente patógena en dicho país (DO L 127 de 22.5.2015, p. 9).

<sup>(5)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1153 de la Comisión, de 14 de julio de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 con respecto a la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinadas mercancías de aves de corral, debido a la aparición de nuevos brotes de influenza aviar altamente patógena en dicho país (DO L 187 de 15.7.2015, p. 10).

<sup>(6)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1220 de la Comisión, de 24 de julio de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 con respecto a la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por esta de determinados productos de aves de corral, en relación con la influenza aviar de alta patogenicidad, a raíz de la reciente aparición de brotes en los Estados de Indiana y Nebraska (DO L 197 de 25.7.2015, p. 1).

<sup>(7)</sup> Reglamento de Ejecución (UE) 2015/1363 de la Comisión, de 6 de agosto de 2015, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 con respecto a la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de terceros países, territorios, zonas o compartimentos desde los cuales están permitidos la importación en la Unión o el tránsito por la misma de determinadas mercancías de aves de corral, en relación con los brotes de influenza aviar de alta patogenicidad en dicho país (DO L 210 de 7.8.2015, p. 24).

<sup>(8)</sup> Acuerdo entre la Comunidad Europea y los Estados Unidos de América sobre medidas sanitarias para proteger la salud pública y la sanidad animal en el comercio de animales vivos y de productos de origen animal, aprobado en nombre de la Comunidad, mediante la Decisión 1998/258/CE (DO L 118 de 21.4.1998, p. 1).

las fechas en que las zonas afectadas de dichos Estados que han sido sometidas a restricciones veterinarias debido a dichos brotes puedan nuevamente considerarse libres de IAAP y en que las importaciones a la Unión de determinadas mercancías de aves de corral originarias de esas zonas puedan autorizarse de nuevo.

- (12) Por tanto, debe modificarse la entrada relativa a los Estados Unidos en la lista de la parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 para tener en cuenta la actual situación epidemiológica de este tercer país. En aras de la claridad de la descripción del territorio, zona o compartimento que figuran en el cuadro de la parte 1 de dicho anexo, es conveniente incluir todas las mercancías afectadas en la columna 4 de dicho cuadro.
- (13) Procede, por tanto, modificar el anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 en consecuencia.
- (14) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

#### *Artículo 1*

La parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) n° 798/2008 queda modificada con arreglo a lo dispuesto en el anexo del presente Reglamento.

#### *Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor a los tres días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 20 de octubre de 2015.

*Por la Comisión*  
*El Presidente*  
Jean-Claude JUNCKER

ANEXO

La parte 1 del anexo I del Reglamento (CE) nº 798/2008 queda modificada como sigue:

a) la entrada relativa a Canadá se sustituye por la siguiente:

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vacunación contra la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmonea	
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)				
1	2	3	4	5	6	6A	6 B	7	8	9	
«CA — Canadá	CA-0	Todo el país	SPF								
			EP, E							S4	
	CA-1	Canadá, salvo el territorio CA-2	WGM	VIII							
			POU, RAT								
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N				A		S1, ST1
	CA-2	Zona de Canadá correspondiente a:									
	CA-2.1	“la zona de control primario” delimitada por: — al oeste, el océano Pacífico, — al sur, la frontera de los Estados Unidos de América, — al norte, la autovía 16, — al este, la frontera entre las provincias de la Columbia Británica y Alberta.	WGM	VIII	P2	4.12.2014	9.6.2015				
POU, RAT											
BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA				N, P2					A		S1, ST1

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vacunación contra la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone- la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6A	6 B	7	8	9
		Zona de la provincia de Ontario dentro de los siguientes límites:	WGM	VIII	P2					
		— a partir de County Road 119 en el cruce con County Road 64 y 25th Line,	POU, RAT							
		— hacia el norte en 25th Line hasta el cruce con Road 68, hacia el este en Road 68 hasta cruzar de nuevo 25th Line y de nuevo hacia el norte en 25th Line hasta 74 Road,								
		— hacia el este en 74 Road desde 25th Line hasta 31st line,								
		— hacia el norte en 31st Line desde 74 Road hasta 78 Road,								
		— hacia el este en 78 Road desde 31st Line hasta 33rd Line,								
	CA-2.2	— hacia el norte en 33rd Line desde 78 Road hasta 84 Road,	BPR, BPP, DOC,		N,	8.4.2015	8.10.2015			
		— hacia el este en 84 Road desde 33rd Line hasta la autovía 59,	DOR, HEP,		P2					
		— hacia el sur en la autovía 59 desde 84 Road hasta 78 Road,	HER,							
		— hacia el este en Road 78 desde la autovía 59 hasta 13th Line,	SRP, SRA							
		— hacia el sur en 13th Line desde 78 Road hasta Oxford Road 17,								
		— hacia el este en Oxford Road 17 desde 13th Line hasta Oxford Road 4,								
		— hacia el sur en Oxford Road 4 desde Oxford Road 17 hasta County Road 15,								S1, ST1

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vacunación contra la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmonela
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6A	6 B	7	8	9
		<ul style="list-style-type: none"> <li>— hacia el este en County Road 15, cruzando la autovía 401, desde Oxford Road 4 hasta Middletown Line,</li> <li>— hacia el sur en Middletown Line, cruzando la autovía 403, desde County Road 15 hasta Old Stage Road;</li> <li>— hacia el oeste en Old Stage Road desde Middletown Line hasta County Road 59,</li> <li>— hacia el sur en County Road 59 desde Old Stage Road hasta Curries Road,</li> <li>— hacia el oeste en Curries Road desde County Road 59 hasta Cedar Line,</li> <li>— hacia el sur en Cedar Line desde Curries Road hasta Rivers Road,</li> <li>— hacia el sudoeste en Rivers Road desde Cedar Line hasta Foldens Line,</li> <li>— hacia el noroeste en Foldens Line desde Rivers Road hasta Sweaburg Road,</li> <li>— hacia el sudoeste en Sweaburg Road desde Foldens Line hasta Harris Street,</li> <li>— hacia el noroeste en Harris Street desde Sweaburg Road hasta la autovía 401,</li> <li>— hacia el oeste en la autovía 401 desde Harris Street hasta Ingersoll Street, (County Road 10),</li> </ul>								

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vacunación contra la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmonea
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6A	6 B	7	8	9
		<ul style="list-style-type: none"> <li>— hacia el norte en Ingersoll Street (County Road 10) desde la autovía 401 hasta County Road 119,</li> <li>— a lo largo de County Road 119 desde Ingersoll Street (County Road 10) hasta el punto de partida en el cruce de County Road 119 con 25 Line.</li> </ul>								
	CA-2.3	<p>Zona de la provincia de Ontario dentro de los siguientes límites:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— a partir de Twnshp Rd 4, en el cruce con la autovía 401, hacia el oeste hasta Blandford Road,</li> <li>— hacia el norte en Blandford Road desde Twnshp Rd 4 hasta Oxford-Waterloo Road,</li> <li>— hacia el este en Oxford-Waterloo Road desde Blandford Road hasta Walker Road,</li> <li>— hacia el norte en Walker Road desde Oxford-Waterloo Road hasta Bridge St,</li> <li>— hacia el este en Bridge St desde Walker Road hasta Puddicombe Road,</li> <li>— hacia el norte en Puddicombe Road desde Bridge St hasta Bethel Road,</li> <li>— hacia el este en Bethel Road desde Puddicombe Road hasta Queen Street,</li> <li>— hacia el sur en Queen Street desde Bethel Road hasta Bridge Street,</li> </ul>	WGM	VIII	P2					
			POU, RAT							
					N P2	18.4.2015	8.10.2015	A		S1, ST1»

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vacunación contra la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite <sup>(1)</sup>	Fecha de inicio <sup>(2)</sup>			
1	2	3	4	5	6	6A	6 B	7	8	9
		<ul style="list-style-type: none"> <li>— hacia el este en Bridge Street desde Queen Street hasta Trussler Road,</li> <li>— hacia el sur en Trussler Road desde Bridge Street hasta Oxford Road 8,</li> <li>— hacia el este en Oxford Road 8 desde Trussler Road hasta Northumberland Street,</li> <li>— hacia el sur en Northumberland St desde Oxford Road 8, que se convierte en Swan Street/Ayr Road, hasta Brant Waterloo Road,</li> <li>— hacia el oeste en Brant Waterloo Road desde Swan St/Ayr hasta Trussler Road,</li> <li>— hacia el sur en Trussler Road desde Brant Waterloo Road hasta Township Road 5,</li> <li>— hacia el oeste en Township Road 5 desde Trussler Road hasta Blenheim Road,</li> <li>— hacia el sur en Blenheim Road desde Township Road 5 hasta Township Road 3,</li> <li>— hacia el oeste en Township Road 3 desde Blenheim Road hasta Oxford Road 22,</li> <li>— hacia el sur en Blenheim Road desde Township Road 3 hasta Township Road 4,</li> <li>— hacia el oeste en Township Road 4 desde Oxford Road 22 hasta la autovía 401.</li> </ul>								



b) la entrada relativa a los Estados Unidos se sustituye por la siguiente:

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmonea		
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)					
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9		
«US — Estados Unidos	US-0	Todo el país	SPF									
			EP, E							S4		
	US-1	Estados Unidos, salvo el territorio US-2	WGM	VIII								
			POU, RAT		N							
			BPP, BPR, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N			A			S3, ST1	
	US-2	Zona de los Estados Unidos correspondiente a:										
	US-2.1	Estado de Washington: Condado de Benton Condado de Franklin	WGM	VIII	P2	19.12.2014	7.4.2015					
			POU, RAT		N							
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2				A			S3, ST1
	US-2.2	Estado de Washington: Condado de Clallam	WGM	VIII	P2	19.12.2014	11.5.2015					
			POU, RAT		N							
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2				A			S3, ST1

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
	US-2.3	Estado de Washington:	WGM	VIII	P2					
		Condado de Okanogan (1):	POU, RAT							
		a) <b>al norte:</b> a partir de la intersección entre la US 97 WA 20 y S. Janis Road, girar a la derecha para tomar S. Janis Road; girar a la izquierda para tomar McLaughlin Canyon Road, después a la derecha para tomar Hardy Road y a la izquierda para tomar Chewilken Valley Road;								
		b) <b>al este:</b> desde Chewilken Valley Road, girar a la derecha para tomar JH Green Road, después a la izquierda para tomar Hosheit Road, después a la izquierda para tomar Tedrow Trail Road y después a la izquierda para tomar Brown Pass Road hasta la línea de demarcación de Colville Tribe; seguir la línea de demarcación de Colville Tribe al oeste y después al sur hasta su intersección con la US 97 WA 20;	BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N P2	29.1.2015	16.6.2015	A		S3, ST1
		c) <b>al sur:</b> girar a la derecha para tomar la US 97 WA 20, después a la izquierda para tomar Cherokee Road y después a la derecha para tomar Robinson Canyon Road; girar a la izquierda para tomar Bide A Wee Road, después a la izquierda para tomar Duck Lake Road, después a la derecha para tomar Soren Peterson Road, después a la izquierda para tomar Johnson Creek Road y después a la derecha para tomar George Road; girar a la izquierda para tomar Wetherstone Road y después a la derecha para tomar Eplay Road;								

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone- la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
		d) <b>al oeste:</b> desde Eplay Road, girar a la derecha para tomar Conconully Road/6th Avenue N., después a la izquierda para tomar Green Lake Road, después a la derecha para tomar Salmon Creek Road, después a la derecha para tomar Happy Hill Road y después a la izquierda para tomar Conconully Road (que desemboca en Main Street); girar a la derecha para tomar Broadway, después a la izquierda para tomar C Street, después a la derecha para tomar Lake Street E, después a la derecha para tomar Sinlahekin Road, después a la derecha para tomar S. Fish Lake Road y después a la derecha para tomar Fish Lake Road; girar a la izquierda para tomar N. Pine Creek Road, después a la derecha para tomar Henry Road (que desemboca en N. Pine Creek Road), después a la derecha para tomar Indian Springs Road, y después a la derecha para tomar la Hwy 7, que termina en la US 97 WA 20.								
	US-2.4	Estado de Washington:	WGM	VIII	P2					
		Condado de Okanogan (2):	POU, RAT							
		a) <b>al norte:</b> a partir de la intersección de la US Hwy 97 con la frontera canadiense, seguir al este a lo largo de la frontera canadiense y después girar a la derecha para tomar 9 Mile Road (County Hwy 4777);	BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N P2	3.2.2015	6.5.2015	A		S3, ST1

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmonea
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
		<p>b) <b>al este:</b> desde 9 Mile Road, girar a la derecha para tomar la Old Hwy 4777, que gira al sur para entrar en Molson Road; girar a la derecha para tomar Chesaw Road, después a la izquierda para tomar Forest Service 3525 y después a la izquierda para tomar Forest Development Road 350, que desemboca en Forest Development Road 3625; desde allí, ir derecho hacia el oeste y girar a la izquierda para tomar Forest Service 3525, después girar a la derecha para tomar Rone Road, después a la derecha para tomar Box Spring Road, después a la izquierda para tomar Mosquito Creek Road y después a la derecha para tomar Swanson Mill Road;</p> <p>c) <b>al sur:</b> desde Swanson Mill Road, girar a la izquierda para tomar O'Neil Road para a continuación tomar al sur la US 97; girar a la derecha para tomar Ellis Forde Bridge Road, después a la izquierda para tomar Janis Oroville (SR 7), después a la derecha para tomar Loomis Oroville Road, después a la derecha para tomar Wannacut Lake Road, después a la izquierda para tomar Ellemeham Mountain Road, después a la izquierda para tomar Earth Dam Road, después a la izquierda para tomar un camino sin nombre, después a la derecha para tomar un camino sin nombre, después a la derecha para tomar otro camino sin nombre, después a la izquierda para tomar un camino sin nombre y después a la izquierda para tomar otro camino sin nombre;</p> <p>d) <b>al oeste:</b> desde el camino sin nombre, girar a la derecha para tomar Loomis Oroville Road y después girar a la izquierda para tomar Smilkameen Road hacia la frontera canadiense.</p>								

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
	US-2.5	Estado de Oregón: Condado de Douglas	WGM	VIII	P2	19.12.2014	23.3.2015			
			POU, RAT		N					
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1
	US-2.6	Estado de Oregón: Condado de Deschutes	WGM	VIII	P2	14.2.2015	19.5.2015			
			POU, RAT		N					
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1
	US-2.7	Estado de Oregón: Condado de Malheur	WGM	VIII	P2	20.1.2015	11.5.2015			
			POU, RAT		N					
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1
Estado de Idaho: Condado de Canyon Condado de Payette		WGM	VIII	P2						
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2	A				S3, ST1	

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
	US-2.8.	Estado de California:	WGM	VIII	P2					
		Condado de Stanislaus/Condado de Tuolumne:	POU, RAT							
		Una zona de un radio de 10 km que empieza en el punto N de la frontera de la zona de control circular y se extiende en el sentido de las agujas del reloj:								
		a) <b>al norte:</b> 2,5 millas al este de la intersección entre State Hwy. 108 y Williams Road;								
		b) <b>al nordeste:</b> 1,4 millas al sudeste de la intersección entre Rock River Dr. y Tulloch Road;								
		c) <b>al este:</b> 2,0 millas al noroeste de la intersección entre Milpitas Road y Las Cruces Road;								
		d) <b>al sudeste:</b> 1,58 millas al este del extremo septentrional de Rushing Road;								
		e) <b>al sur:</b> 0,70 millas al sur de la intersección entre la State Highway 132 y Crabtree Road;	BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N P2	23.1.2015	5.5.2015	A		S3, ST1
		f) <b>al sudoeste:</b> 0,8 millas al sudeste de la intersección entre Hazel Dean Road y Loneoak Road;								
		g) <b>al oeste:</b> 2,5 millas al sudoeste de la intersección entre Warnerville Road y Tim Bell Road;								
		h) <b>al noroeste:</b> 1,0 millas al sudoeste de la intersección entre la CA-120 y Tim Bell Road.								

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
	US-2.9	Estado de California:	WGM	VIII	P2					
		Condado de King:	POU, RAT							
		Una zona de un radio de 10 km que empieza en el punto N de la frontera de la zona de control circular y se extiende en el sentido de las agujas del reloj:								
		a) <b>al norte:</b> 0,58 millas al norte de Kansas Avenue;								
		b) <b>al nordeste:</b> 0,83 millas al oeste de la CA-43;								
		c) <b>al este:</b> 0,04 millas al este de 5th Avenue;								
		d) <b>al sudeste:</b> 0,1 millas al este de la intersección entre Paris Avenue y 7th Avenue;	BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N P2	12.2.2015	26.5.2015	A		S3, ST1
		e) <b>al sur:</b> 1,23 millas al norte de Redding Avenue;								
		f) <b>al sudoeste:</b> 0,6 millas al oeste de la intersección entre Paris Avenue y 15th Avenue;								
		g) <b>al oeste:</b> 0,04 millas al este de 5th Avenue;								
		h) <b>al noroeste:</b> 0,3 millas al norte de la intersección entre Laurel Avenue y 16th Avenue.								
	US-2.10	Estado de Minnesota	WGM	VIII	P2					
			POU, RAT							
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N P2	5.3.2015		A		S3, ST1

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
US-2.11.1	Estado de Misuri: Condado de Jasper Condado de Barton	WGM	VIII	P2	8.3.2015	18.6.2015	A	S3, ST1		
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2						
US-2.11.2	Estado de Misuri: Condado de Moniteau Condado de Morgan	WGM	VIII	P2	10.3.2015	11.6.2015	A	S3, ST1		
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2						
US-2.11.3	Estado de Misuri: Condado de Lewis	WGM	VIII	P2	5.5.2015	20.9.2015	A	S3, ST1		
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2						
US-2.13	Estado de Arkansas: Condado de Boone Condado de Marion	WGM	VIII	P2	11.3.2015	13.7.2015	A	S3, ST1		
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2						
US-2.14	Estado de Kansas: Condado de Leavenworth Condado de Wyandotte	WGM	VIII	P2	13.3.2015	12.6.2015	A	S3, ST1		
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2						



Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
US-2.15	Estado de Kansas: Condado de Cherokee Condado de Crawford	WGM	VIII	P2	9.3.2015	18.6.2015				
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1	
US-2.16	Estado de Montana: Condado de Judith Basin Condado de Fergus	WGM	VIII	P2	2.4.2015	2.7.2015				
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1	
US-2.17	Estado de Dakota del Norte Condado de Dickey Condado de La Moure	WGM	VIII	P2	11.4.2015	27.7.2015				
		POU, RAT		N						
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1	
US-2.18	Estado de Dakota del Sur Condado de Beadle Condado de Bon Homme Condado de Brookings Condado de Brown Condado de Hutchinson Condado de Kingsbury Condado de Lake Condado de McCook Condado de McPherson Condado de Minnehaha	WGM	VIII	P2	1.4.2015	10.9.2015				
		POU, RAT								
		BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N P2			A		S3, ST1	

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
		Condado de Moody Condado de Roberts Condado de Spink Condado de Yankton								
	US-2.19.1	Estado de Wisconsin: Condado de Barron	WGM	VIII	P2	16.4.2015	18.8.2015			
POU, RAT				N						
BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA				P2	A				S3, ST1	
	US-2.19.2	Estado de Wisconsin: Condado de Jefferson	WGM	VIII	P2	11.4.2015	17.8.2015			
POU, RAT				N						
BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA				P2	A				S3, ST1	
	US-2.19.3	Estado de Wisconsin: Condado de Chippewa	WGM	VIII	P2	23.4.2015	29.7.2015			
POU, RAT				N						
BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA				P2	A				S3, ST1	
	US-2.19.4	Estado de Wisconsin: Condado de Juneau	WGM	VIII	P2	17.4.2015	6.8.2015			
POU, RAT				N						
BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA				P2	A				S3, ST1	

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmonela
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
	US-2.20.1	Estado de Iowa	WGM	VIII	P2					
		Condado de Buena Vista	POU, RAT							
		Condado de Calhoun	BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N	14.4.2015	11.11.2015	A		S3, ST1
		Condado de Cherokee								
		Condado de Clay								
		Condado de Dickinson								
		Condado de Emmet								
		Condado de Hamilton								
		Condado de Hardin								
		Condado de Humboldt								
		Condado de Ida								
		Condado de Kossuth								
		Condado de Lyon								
		Condado de O'Brien								
		Condado de Osceola								
		Condado de Palo Alto								
		Condado de Plymouth								
		Condado de Pocahontas								
		Condado de Sac								
		Condado de Sioux								
		Condado de Webster								
		Condado de Woodbury								
		Condado de Wright								
	US-2.20.2	Estado de Iowa	WGM	VIII	P2					
		Condado de Adair	POU, RAT							
		Condado de Guthrie	BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		N	4.5.2015	9.9.2015	A	S3, ST1	
		Condado de Madison			P2					

Código ISO y nombre del tercer país o el territorio	Código del tercer país, territorio, zona o compartimento	Descripción del tercer país, territorio, zona o compartimento	Certificado veterinario		Condiciones específicas	Condiciones específicas		Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto a la vigilancia de la influenza aviar	Estatus respecto al control de la salmone-la
			Modelos	Garantías adicionales		Fecha límite (1)	Fecha de inicio (2)			
1	2	3	4	5	6	6 A	6 B	7	8	9
	US-2.21	Estado de Indiana Condado de Whitley	WGM	VIII	P2	10.5.2015	8.8.2015			
			POU, RAT		N					
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1
	US-2.22	Estado de Nebraska: Condado de Dakota Condado de Dixon Condado de Thurston Condado de Wayne	WGM	VIII	P2	11.5.2015	21.10.2015			
			POU, RAT		N					
			BPR, BPP, DOC, DOR, HEP, HER, SRP, SRA		P2			A		S3, ST1»